

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 113

FECHA: SINCELEJO, 17 DE JULIO DE 2015

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-33-33-003-2013-00136-01	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALMA ROSA MARIA ARRIETA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES "UGPP"	16-07-2015	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES-VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, DESELE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE PARA QUE EMITA SU CONCEPTO	20	1
2	70-001-33-33-005-2014-00053-01	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GREGORIO ROYETH RUIZ	NACION-MIN-DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	16-07-2015	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES-VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, DESELE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE PARA QUE EMITA SU CONCEPTO	14	1
3	70-001-33-33-009-2014-00022-01	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ARMANDO HERNANDEZ ARIAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES "UGPP"	16-07-2015	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES-VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, DESELE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE PARA QUE EMITA SU CONCEPTO	13	1
4	70-001-33-33-009-2013-00076-03	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	REPARACION DIRECTA	MARGARITA MARQUEZ DE VIVERO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"	16-07-2015	SE CONFIRMA EL AUTO DEL 7 DE MAYO DE 2015, DICTADO POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, EN CUANTO DECLARÓ "NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA, PROPUESTA POR LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA "ANI".	17-19	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



SINDY HERNANDEZ VILLAMIZAR
Secretaria